

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 1639

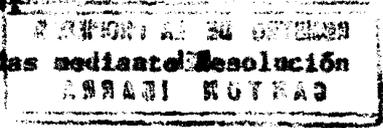
DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía FLORITAX S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 18 de junio de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.97.1356 de 9 de julio de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97066 de 3 de marzo de 1997;



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FLORITAX S.A., con domicilio en Ibarra en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Ibarra en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ibarra.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, - 9 JUL 1997

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

RAZON:- En esta fecha y bajo la partida Nro:-91, del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la preceden Resolución y la escritura de Constitución de Compañía Anó-

nima de Transporte en Taxis " FLORITAX S.A.", otorgada
en la ciudad de Quito el dieciocho de Junio de mil nove-
cientos noventa y siete, ante el Notario Décimo Sexto de
ese Cantón doctor Gonzalo Román Chacón; en cumplimiento
por el Art. 2do de ésta Resolución; Archivándose una co-
pia de los citados documentos en esta Oficina.- Ibarra,
veinticinco de Julio de mil novecientos noventa y siete.

Dr. Guillermo Rosero B.

R E G I S T R A D O R

